



LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

CONVOCAN

A los trabajadores de base de la Secretaría de Salud de Tamaulipas con código de médicos generales MO1006 (A), interesados en cursar las especialidades de: Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Anestesiología y Pediatría, para aplicar en la presente convocatoria de:

Especialidades Médicas por Profesionalización SST-UAT

Vigencia del 05 de Diciembre del 2022 al 24 de febrero del 2023

El Programa de Especialidades Médicas por Profesionalización SST-UAT, tiene como objetivos:

1.- Objetivo general:

Formar médicos especialistas para el Estado de Tamaulipas, con trabajadores de la Secretaría de Salud.

1.1.- Objetivos específicos:

- Formar especialistas en Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Medicina Interna y Pediatría.
- Dar pertinencia a los médicos adscritos a los hospitales asignados a fin de Garantizar la atención de salud de alta calidad.

De los requisitos de ingreso y condiciones para ingresar:

1.2.- Perfil de ingreso

- Contar con Título de Licenciatura en Medicina y Cédula Profesional.

1.3 Condiciones y requisitos UAT

- Contar con un promedio superior a 7.8, aprobar los exámenes: conocimientos, psicométrico e inglés y entregar la documentación para ingreso.

1.4.-Condiciones y requisitos de la Secretaría de Salud de Tamaulipas:

Además de los requisitos anteriores deberá:

- Ser personal de base como médico general, con derechos laborales y sindicales en la Secretaría de Salud de Tamaulipas.
- Contar con experiencia en atención a pacientes (estar activo en alguna unidad médica de salud)
- Preferentemente contar con una edad menor a 33 años.
- Firmar carta compromiso de arraigo en asignación.

1.5.- Documentación UAT

| CONCEPTO | CANTIDAD | ESPECIFICACIONES |
|--|---------------------|---|
| 1. Solicitud de ingreso al programa | Original | Presentar en original con firma autógrafa. Ver anexo 3 o solicitar formato en Posgrado de la UAT. |
| 2. Certificado de materias de Licenciatura que incluya el promedio | Original y 2 copias | -Las copias deben ser legibles, en tamaño carta, que incluya el promedio mínimo de 7.8 (Siete punto ocho). -Para aspirantes que no sean egresados de la UAT, el certificado deberá traer la legalización por el Gobierno de la entidad federativa según corresponda. -En caso de que EL CERTIFICADO DE MATERIAS NO SEÑALE EL PROMEDIO: se deberá presentar, además, una constancia de estudios que lo incluya. |
| 3. Título de Licenciatura | Original y 2 copias | 1 Copia notariada tamaño carta en original y dos copias legibles. |
| 4. Cédula Profesional de Licenciatura | Original y 2 copias | 1 Copia notariada tamaño carta en original y dos copias legibles. |
| 5. Constancia de Conocimiento del idioma inglés | Original | Constancia de Conocimiento del idioma inglés, expedida por el CELLAP |
| 6. Acta de Nacimiento reciente | Original y 2 copias | Original y 2 copias tamaño carta, cotejando datos de nacimiento. |
| 7. Curp | Copia | Formato reciente |
| 8. RFC | Copia | Formato reciente |
| 9. Currículum Vitae | Original. | Presentar con fotografía y documentos probatorios anexos. Ver anexo 2. |
| 10. Fotografías | 4 Piezas | Tamaño credencial de frente a color, o blanco y negro. |
| 11. Carta intención o exposición de motivos | Original | Manifiestar los motivos para solicitar el ingreso al programa, dirigida al Comité Académico de Posgrado. Formato libre. |
| 12. Constancia de adscripción de la Unidad de Salud | Original y copia | Formato libre, con firma autógrafa. |
| 13. Oficio recepción de documentos | Original y copia | Ver anexo 1. |

1.6.- Documentación SST.

Requisitos para ingresar a la residencia por profesionalización a la secretaría de salud. Se solicitan dos expedientes. Todas las copias deberán ser legibles y en tamaño carta.

| CONCEPTO | SST | Hospital |
|--|---|----------------------|
| 1. Curp | 1 copia | 1 copia |
| 2. Constancia de situación Fiscal | 1 copia | 1 copia |
| 3. Precartilla y Liberación del Servicio Militar | 1 copia | 1 copia |
| 4. Acta de Nacimiento | 1 copia | 1 copia |
| 5. Calificaciones de la Escuela de Medicina | 1 copia | ----- |
| 6. Título | 1 copia | 1 copia |
| 7. Acta de Aprobación de Examen Profesional (médico cirujano). | 1 copia | 1 copia |
| 8. Cédula Profesional | 1 copia | 1 copia |
| 9. Certificado de Salud | 1 copia | Original |
| 10. Currículo Vitae | 1 copia | Original |
| 11. Carta de Antecedentes no penales (para tramitarla acudir a la Procuraduría General de Justicia de Cualquier Estado. (No municipal) | 1 copia | Original y copia |
| 12. Fotografías tamaño infantil (No instantáneas) checar con cada Hospital asignado | ---- | 6 checar en hospital |
| 13. Carta de liberación de Internado | 1 copia | 1 copia |
| 14. Carta de liberación de Servicio Social | 1 copia | --- |
| 15. Comprobante de domicilio | 1 copia | 1 copia |
| 16. Identificación oficial (IFE o INE) | 1 copia | 1 copia |
| 17. Constancia Laboral | 1 copia | 1 copia |
| 18. Comprobante de Pago | 1 copia | 1 copia |
| 19. Consentimiento para especialidad (se elabora el día de entrega del expediente) | (se elabora el día de entrega del expediente) | |
| 20. Carta de Arraigo (se elabora el día de la entrega del expediente) | | |
| 21. Solicitud de Beca (se elabora el día de la entrega del expediente) | | |
| 22. Inscripción a la Universidad (por correo) | 1 copia | 1 copia |

1.7.- Proceso de selección

Fase 1 – SST

- Del 05 de diciembre al 20 de diciembre de 2022
- Recepción de solicitudes -preselección**
- La Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, preseleccionará a los aspirantes a ingresar a una de las especialidades señaladas en la presente convocatoria.
- Por lo cual, deberá entregar la documentación inicial en el área de enseñanza de su Unidad de adscripción, la cual consiste en original y copia de: título y cédula profesional, constancia laboral, talón de pago (Originales para cotejo).
- 06 de enero de 2023
- Resultados de preselección**
- Una vez efectuada la preselección, se les notificará vía correo electrónico, para iniciar la segunda fase del proceso.
- Correo oficial: comiteresidenciasestatales@gmail.com

Fase 2 UAT

- 09 de enero de 2023
- Postulación de aspirantes**
- La Secretaría de Salud, enviará a la Dirección de Estudios de Posgrado la relación de médicos preseleccionados, para iniciar los exámenes de ingreso.

Fase 3 – UAT

- 18 de enero de 2023
- Examen de Inglés**
- Registro y pago:** del 12 al 17 de enero, la Dirección de Estudios de Posgrado, enviará a cada uno de los médicos preseleccionados el formato de registro para el examen de inglés en línea.
- Aplicación: En línea.** El Sitio electrónico será proporcionado por el Centro de Lenguas y Lingüística Aplicada Victoria.
- Requisitos:** Enviar, previo a la fecha de examen; formato de registro (anexo) y la ficha de pago al correo: examenescellap@uat.edu.mx
- El costo del examen:** \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
- Horario de aplicación:** se enviará indicaciones después del pago.

Fase 3 - UAT

19 de enero
de 2023

Examen general de conocimientos

La Dirección de Estudios de Posgrado enviará a cada uno de los médicos postulantes la liga electrónica en la que el postulante ingresará para presentar su examen.

Costo: Por definir

Horario: 9:00 a 13:00 horas

20 de enero 2022

Examen psicométrico

Lugar: Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano.

Aula: Laboratorio de Psicología

Costo: Por definir

Requisitos: Presentarse 15 minutos antes con identificación oficial.

Horario: 16:00 horas

Fase 4- SST

07 de febrero de
2023

Resultados finales

-En esta etapa el Comité Evaluador conformado por el personal de la Secretaría de Salud de Tamaulipas y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, analizará los resultados de las fases previas.

-Una vez agotado dicho proceso se notificará oficialmente a través del correo electrónico y en las páginas web de la Secretaría de Salud y de la UAT.

-El fallo del Comité Evaluador es inapelable.

Correo oficial: comiteresidenciasestatales@gmail.com

Inicio de la Residencia Médica: 1º de marzo 2023

Fase 5- UAT-SST

Del 08 al 15
febrero 2023

Documentación e Inscripción

-Los candidatos que hayan sido seleccionados deberán entregar los documentos en cada institución.

-Documentos UAT:

1. Cargar los documentos en la siguiente liga: <https://registroaspirantes.uat.edu.mx/Aspirantes/>
2. Entregar la documentación establecida en la presente convocatoria, en la Facultad de Medicina Tampico o Matamoros según corresponda su asignación.

Documentos SST:

1. Entregar la documentación establecida en la presente convocatoria en la Oficina Central de la Secretaría de Salud de Tamaulipas.

-Una vez que hayan cubierto los requisitos de inscripción establecidos por la UAT, serán asignados a la Unidad Hospitalaria según corresponda



UAT
Universidad Autónoma
de Tamaulipas



Secretaría
de Salud

Inscripción y pagos 1 de marzo de 2023
MAYORES INFORMES:
Secretaría de Salud de Tamaulipas
Dirección de Educación en Salud
Teléfono: (834) 3186300 ext. 20622
Correo: posgrado.investigaciontam@gmail.com

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Dirección de Posgrado y Educación Continua
Centro de Excelencia del CU Victoria piso 1
Teléfono: (834) 31-8-18-00 ext. 2580 y 2583
Correo: dpec@uat.edu.mx

Jefatura de la División de Estudios de Posgrado e
Investigación

Sede: Facultad Medicina Tampico
Dirección: Centro Universitario Sur, Circuito Interior S/N,
Tampico, Tamaulipas C.P 89337
Teléfono: (833)241-20-00 Ext. 3628

Sede: Facultad Medicina Matamos
Dirección: Carretera, C. Sendero Nacional Km.3, San José,
87300 Heroica Matamoros, Tamps.
Teléfono: (868)204-40-00 Ext.6040